



AVISO DE ADQUISICIÓN PARA CONTRATACIÓN INDIVIDUAL

Fecha: 11 de enero de 2021

Lugar de la Consultoría: Provincia de Panamá.

Tipo de Servicio: 3538 PAN 2021 – Coordinador(a) del Proyecto Gestión Integrada de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, como modelo probado para el Desarrollo Sostenible.

Proyecto: PS 102418 Gestión Integrada de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, como modelo probado para el Desarrollo Sostenible.

Duración del Servicio: Doce (12) meses.

La propuesta deberá remitirse haciendo referencia al proceso 3538 PAN 2021 – Coordinador(a) del Proyecto Gestión Integrada de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, como modelo probado para el Desarrollo Sostenible, y ser enviado **al correo electrónico abajo descrito a más tardar el día 25 de enero de 2021 a las 15:00 p.m (GMT -5), hora de la República de Panamá.** No se recibirán las propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

ASUNTO: 3538 PAN 2021
Procurement Notice ID: 74399

Link de Publicación: https://procurement-notice.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=74399

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pa@undp.org

Cualquier solicitud de **aclaración deberá enviarse a más tardar dos (2) días antes de la fecha de cierre hasta las 15:00 p.m. (GMT -5), hora de la República de Panamá.** La solicitud de aclaración podrá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicada y se responderá por vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores.

Los procedimientos para adquisición de los servicios objeto de este llamado serán los del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas naturales conjuntamente, **será rechazada.**

De igual forma, serán rechazadas todas aquellas ofertas de consultores que hayan participado en la elaboración de los Términos de Referencia o fase previa a esta consultoría, según sea el caso.

La oferta debe ser enviada en formato PDF, por correo electrónico, y estarán limitadas de **un máximo de 4MB** por correo, en archivos libres de virus y puede enviar la cantidad de correos que considere necesarios; siempre y cuando estén debidamente identificados con el número del proceso y el nombre del oferente.

Los archivos enviados deben estar libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; si no es así, serán rechazados. No se aceptarán archivos enviados a través de otros sitios desde aplicaciones como **WeTransfer, Dropbox o similares.**

Nota Importante: Los Consultores (IC) contratados localmente son responsables de todas las visas y permisos de trabajo necesarios que sean requeridos por las autoridades locales antes de comenzar su asignación con el PNUD. Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual.

UNIDAD DE ADQUISICIONES
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS, ALCANCE DEL TRABAJO, REQUERIMIENTOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA, ACUERDOS INSTITUCIONALES Y ALCANCE DE LA PROPUESTA FINANCIERA Y CRONOGRAMA DE PAGOS: Favor refiérase al Anexo I – Términos de Referencia.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE CON LA OFERTA

Los consultores individuales deberán presentar los siguientes documentos debidamente identificados en uno o más archivos PDF (**máximo 4MB por correo**) debidamente firmados.

1. **Breve descripción** de por qué el individuo considera que él/ ella es el / la más adecuada para desarrollar la presente consultoría.
2. **Propuesta Financiera:** Debe incluir los honorarios especificados en una suma global (lump sum), la cual será establecida en función de las condiciones de pago alrededor de los productos esperados.
3. **Carta de Interés:** La misma deberá estar debidamente presentada para la **Confirmación de interés y disponibilidad**, utilizando el modelo proporcionado por el PNUD (**Anexo II**). **Incluyendo el desglose de costos** que respaldan el precio final por todo incluido **y la Propuesta Técnica/metodológica** que esquematice cómo el consultor/a propone abordar esta consultoría, el diseño metodológico a emplear, descripción de las herramientas y cronograma de actividades con sus respectivos resultados. (utilizar el formato adjunto al Anexo II).
4. **Referencias**, Datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del candidato y por lo menos **tres (3) referencias profesionales**. En caso de que las referencias no contesten a la solicitud efectuada por el PNUD para brindar referencias escritas, se solicitará al consultor que provea otros en su defecto. Asegurarse que los correos electrónicos de sus contactos se encuentren habilitados y disponibles para recibir la solicitud de referencia.
5. **Beneficiario:** Declaración de nombre, cédula, dirección y teléfono de un beneficiario en caso de muerte. Esta información es **mandatoria en el evento que el consultor resultara adjudicado**. Incluir copia de la cédula o pasaporte del beneficiario.
6. **Hoja de Vida (CV)**, deberá incluir la información referente a Educación / Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral. Es importante que incluya la fecha de inicio y terminación de cada experiencia y el lugar donde ha obtenido la experiencia (proyecto/entidad/organización).
7. **Documento de identificación del Consultor oferente** (cédula o pasaporte vigente).
8. **Evidencia de Formación Académica:** Estudios de Licenciatura en Administración, Gerencia de proyectos y/o las ramas de Ingenierías, Geodesia o afines.

9. **Declaración de Buena Salud para Contratistas Individuales**, Esta información es **mandatoria en el evento que el consultor (a) resultara adjudicado**. El documento deberá estar firmado por el consultor.

3. PROPUESTA FINANCIERA

Debe incluir los honorarios especificados en una suma global (lump sum), la cual será establecida en función de las condiciones de pago alrededor de los productos esperados. Favor utilizar el formulario proporcionado por el PNUD del enlace.

Viajes:

Todos los gastos de viajes deben ser incluidos en su propuesta financiera. Esto incluye todos los viajes para incorporarse a la oficina / o viajes durante la consultoría en caso de que apliquen. En general, PNUD no aceptará los costos que excedan las tarifas en clase económica. En el caso de que un Contratista Individual desee viajar en una clase más alta él / ella puede hacerlo utilizando sus propios recursos.

En el caso de que surja un viaje imprevisto como parte de la consultoría, el pago de los gastos de viaje, alimentación y gastos terminales deben ser acordados con anticipación, entre el área y el Contratista Individual, y serán reembolsados utilizando los formularios correspondientes (F-10) según las normas PNUD.

4. EVALUACION

Evaluación Preliminar: Se utilizará el método de evaluación Cumple/No Cumple para determinar que los documentos generales descritos en este documento de invitación se encuentren en orden y cumplan con los objetivos de la consultoría, así como la revisión de la lista de los proveedores suspendidos o removidos.

Evaluación Técnica: Se utilizará el método de puntuación combinada - en donde las calificaciones y la metodología se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, la que se ponderará con un máximo de 30%;

En el evento que el nombre del consultor se encuentre incluido en las listas de proveedores suspendidos ó removidos del PNUD, la propuesta será rechazada.

* Valor de los Criterios Técnicos; 70%

* Valor de la Oferta Financiera; 30%

4.1. EVALUACION TECNICA

- Sólo los oferentes que alcancen el máximo de 70% del total de puntos indicado para la evaluación técnica se considerarán habilitados técnicamente y pasarán a la evaluación económica. Los criterios de evaluación técnica están indicados en el Anexo IV;
- Los criterios de evaluación técnica están indicados en el Anexo IV.

4.2. EVALUACION FINANCIERA

- En una segunda etapa, se evaluará las ofertas financieras de los consultores técnicamente habilitados utilizando la fórmula indicada en el Anexo IV;
- El Comité evaluador recomendará la adjudicación de la oferta que alcance el mayor puntaje combinado.

Este proceso está dirigido a consultores expertos en su carácter individual. Se rechazarán ofertas de empresas o de dos o más consultores ofertando conjuntamente, así como de aquellos cuyas referencias sean negativas.

5. ADJUDICACIÓN

La Unidad de Adquisiciones del PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de anular el proceso, así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir por ello en ninguna responsabilidad con relación al Oferente que se viera así afectado y sin tener la obligación de informar al Oferente u Oferentes afectados de los motivos de dicha acción.

ANEXOS

ANEXO I - TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANEXO II - CARTA OFERENTE AL PNUD CONFIRMANDO INTERES Y DISPONIBILIDAD

ANEXO III - MODELO DE CONTRATO INDIVIDUAL Y CONDICIONES GENERALES

ANEXO IV - FORMATO DE EVALUACION

ANEXO V- DECLARACIÓN DE BUENA SALUD PARA CONTRATISTAS INDIVIDUALES.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CLUSTER: Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible

A. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA CONSULTORÍA

Proyecto: PS 102418 Gestión Integrada de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, como modelo probado para el Desarrollo Sostenible

Tipo de Contrato: Individual Contract

Supervisor Directo: PNUD / ACP

Modalidad de Ejecución: NIM

Lugar: Ciudad de Panamá

Fecha de Inicio estimada: enero 2021

Duración: doce meses (12)

B. DESCRIPCION DEL PROYECTO o ANTECEDENTES

En el Canal de Panamá se parte de la premisa que solo es posible conservar los recursos hídricos de la cuenca, a través de la cogestión del agua en consorcio con múltiples actores con presencia e intereses dentro de ella, pero, principalmente, se fundamenta en la elevación de las condiciones de vida de los moradores. A través de la Gestión Integrada de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, como modelo probado para el Desarrollo Sostenible, la ACP propone perfeccionar la gestión integrada de recursos hídricos poniendo como centro de las intervenciones la mejora de la calidad de vida de los hombres y mujeres de la cuenca como la apuesta más asertiva de consolidar el tejido social, que garantice un medio ambiente sano y adaptación al cambio climático, y por ende, agua para consumo humano como prioridad, y agua para la operación del Canal de Panamá.

La ACP lleva más de 15 años trabajando con aliados para una efectiva gestión integrada de la Cuenca Hidrográfica, y aún existen desafíos para restaurar y mantener la salud de esta zona, considerando elementos de amenaza como la deforestación y la degradación ambiental, el uso inadecuado de los suelos y la contaminación del agua, así como los riesgos asociados al cambio climático. La gestión ambiental representa uno de los desafíos más importantes del Canal de Panamá, en relación con la calidad ambiental de los ecosistemas (salud), y para la eficiencia y producción más limpia de sus operaciones. Dicha gestión se traduce en oportunidades para generar ideas creativas que agreguen valor al Canal, al país y a los habitantes de la Cuenca.

Es con la gente que el Canal de Panamá ha fortalecido la gobernabilidad del agua, promoviendo la formación, capacidad instalada y empoderamiento de las comunidades y sus estructuras comunitarias, promoviendo diagnósticos participativos para la mejor toma de decisiones, así como el establecimiento de un sistema de salvaguardas ambientales y sociales, y una conciencia ciudadana y cultura ambiental sobre la importancia de vincular la gestión integrada y la protección del agua, a los procesos productivos ambientalmente amigables y de mejores prácticas que refuerzan el involucramiento en la conservación y protección de los ecosistemas para lograr una Cuenca Hidrográfica saludable y por lo tanto agua para las personas y para el crecimiento económico sostenible, donde el sector privado además puede insertarse y jugar un rol más estratégico a través de sinergias con los propios Consejos Consultivos y Comités Locales de subcuencas.

Con el fin de promover el desarrollo humano sostenible y con ello la reducción sistemática de la pobreza, así como la integración de los grupos excluidos del desarrollo y una distribución equitativa de la pobreza, el Plan de Desarrollo Económico y Social con Inversión en Capital Humano, establece políticas, programas y proyectos dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de la población panameña, especialmente del área rural. La titulación de tierra se constituye en un complemento de un conjunto de acciones encaminadas hacia el fortalecimiento del potencial de las comunidades, ofreciendo la seguridad jurídica sobre la tierra y con ello el acceso a otros beneficios como crédito y asistencia técnica que amplían las oportunidades de desarrollo de estos grupos.

C. OBJETIVO

Coordinar y asegurar las actividades técnicas, operativas y de soporte con los equipos de trabajo en campo relacionadas con el catastro y titulación de tierras y de incentivos económicos ambientales en la Cuenca Hidrográfica del Canal (CHCP) según la planificación anual de la ACP y el PNUD. Así como coordinar técnicamente las acciones con entidades de competencia en los temas descritos como la Dirección Nacional de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (DINRA), Autoridad Nacional de Tierras (ANATI), el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), entre otras.

D. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Las principales tareas y responsabilidades incluirán:

- Participar en reuniones con las instituciones gubernamentales relacionadas con la ejecución del Programa, como ANATI, MEF, DINRA, Registro Público y Ministerio de Ambiente, con el propósito de discutir avances y problemas que presenta el proyecto.
- Planificar, desarrollar y administrar el programa de titulación de tierras que debe ejecutar la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), para garantizar la entrega de títulos de propiedad a los dueños de predios de CHCP.
- Establecer las metas, en coordinación con el Administrador del Programa de la ACP, y vigilar estrechamente el cumplimiento de las actividades críticas del proyecto de manera que asegure continuidad entre los diversos componentes del programa que ejecuta la UTA (supervisión del levantamiento de predios en campo, certificación de fichas, divulgación, exposiciones públicas, adjudicación, coordinación con contratistas e instituciones co-ejecutoras y la entrega de títulos de propiedad).
- Establecer cronogramas de trabajo para las unidades que componen la UTA, acciones e indicadores. Evalúa periódicamente (mínimo mensual) la efectividad del programa y sus avances. Informa prontamente a la Administración, cualquier variación significativa en el programa. Mantiene estrecha coordinación con el Supervisor de campo y SIG para la realización efectiva del levantamiento catastral. Es responsable de coordinar las actividades de exposiciones públicas, y la Unidad de Tramitación Jurídica y Adjudicación. Debe analizar, discutir y validar las programaciones de trabajo de medición de predios propuestas.
- Validar y ajusta las programaciones (fechas, lugares base, # de peticionarios y fichas) de divulgación y exposiciones públicas que aseguren la comunicación y congregación de un número óptimo de peticionarios en exposiciones públicas.
- Confeccionar informes trimestrales y/o puntales sobre el avance del proyecto para el PNUD y ACP.
- Velar por el cumplimiento de los controles administrativos y financieros de la UTA, al igual que las regulaciones, procedimientos y leyes pertinentes al área de administración y titulación de tierras.
- Ejercer supervisión directa a los siguientes puestos de la UTA: Asistente Administrativo, Supervisor de Adjudicación y Tramitación y al Supervisor de la Oficina de Campo y SIG, y cualquier otro personal que se contrate como apoyo al programa.
- Desarrollar anualmente un plan de capacitación para el personal de la UTA.
- Salvaguardar flota vehicular, equipos y mobiliario asignados a la UTA, evalúa y justifica recursos adicionales requeridos para el cumplimiento del programa.

- Ejecutar las tareas previstas en el cargo y aquellas afines al mismo.
- La metodología de trabajo presentada debe garantizar las consideraciones de género en cada uno de sus procesos de consulta y análisis de información de forma transparente, participativa e inclusiva.
- Se deberá respetar, promover y tomar en consideración los derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y el derecho al desarrollo, así como la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional. Incorporando en todo momento el enfoque de género y derechos humanos para garantizar el logro de los productos y resultados previstos.

E. RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLES/PRODUCTOS

Los productos deben ser entregados en versión digital en español una vez que se indique que es la versión final.

Para la entrega de los productos se establece un plazo máximo de noventa (90) días a partir de la fecha de firma del contrato de consultoría y de acuerdo al calendario que se presenta a continuación.

Entregable /Productos	Tiempo Estimado para Completar Tarea	Porcentaje de Pago	Revisión y Aprobación Requerida (Indique el Cargo de la persona que va a revisar el producto y confirmará la aceptación)
Producto 1. Informe de avance 1 de los procesos y trámites vinculados con la Titulación y Catastro, así como también de los Incentivos Económicos Ambientales desarrollado en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá	30 días después de la firma.	15%	Oficial de Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible PNUD aprueba.
Producto 2. Informe de avance 2 de los procesos y trámites vinculados con la Titulación y Catastro, así como también de los Incentivos Económicos Ambientales desarrollado en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá	90 días después de la firma.	10%	Oficial de Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible PNUD aprueba.
Producto 3. Informe de avance 3 de los procesos y trámites vinculados con la Titulación y Catastro, así como también de los Incentivos Económicos Ambientales desarrollado en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá	120 días después de la firma.	15%	Oficial de Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible PNUD aprueba.

Producto 4. Informe de avance 4 de los procesos y trámites vinculados con la Titulación y Catastro, así como también de los Incentivos Económicos Ambientales desarrollado en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá	180 días después de la firma.	10%	Oficial de Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible PNUD aprueba.
Producto 5. Informe de avance 5 de los procesos y trámites vinculados con la Titulación y Catastro, así como también de los Incentivos Económicos Ambientales desarrollado en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá	210 días después de la firma.	20%	Oficial de Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible PNUD aprueba.
Producto 6. Informe de avance 6 de los procesos y trámites vinculados con la Titulación y Catastro, así como también de los Incentivos Económicos Ambientales desarrollado en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá	280 días después de la firma.	15%	Oficial de Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible PNUD aprueba.
Producto 7. Informe de avance 7 de los procesos y trámites vinculados con la Titulación y Catastro, así como también de los Incentivos Económicos Ambientales desarrollado en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá	365 días después de la firma.	15%	Oficial de Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible PNUD aprueba.

F. ACUERDOS INSTITUCIONALES

La consultoría se desarrollará bajo la supervisión de la Oficial de Programa de la Oficina País PNUD Panamá y de la Autoridad del Canal de Panamá a través de la Gerencia de Ambiente.

La Coordinación del Proyecto, revisará los productos que presente el/la consultor (a) y comunicará las observaciones que pudiesen existir al Oficial de Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible quien tendrá cinco (5) días hábiles para revisar la documentación y solicitar ajustes o ampliaciones a los productos entregados, luego de lo cual el consultor (a) contará con 5 días hábiles para incorporar los comentarios recibidos. Los pagos serán realizados dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la aprobación de cada producto entregado.

G. DURACION DE LOS TRABAJOS

La consultoría será desarrollada en un periodo de doce meses calendario.

H. LOCALIZACION DE LOS TRABAJOS

Todos los trabajos se desarrollarán dentro de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá y son parte de los costos de la consultoría. Los viajes a sitios fuera de la Ciudad de Panamá, que se requieran a solicitud de la ACP o el PNUD serán cubiertos por el Proyecto.

I. REQUISITOS DE SELECCIÓN

Experiencia y Formación Académica:

- Estudios de Licenciatura en Administración, Gerencia de proyectos y/o las ramas de Ingenierías, Geodesia o afines.

Experiencia General:

- Mínimo de siete (7) años de experiencia en administración o gerencia de proyectos (rendición de cuentas, controles, procesos administrativos), en el sector privado, público u organismos internacionales en puestos de toma de decisiones, que hayan requerido el análisis y planteado mejoras en los programas o proyectos.

Experiencia Específica:

- Al menos siete (7) años supervisando de forma directa cuadrillas de personal técnico de campo.
- Al menos siete (7) años de experiencia en el monitoreo de biodiversidad o trabajos en campo.
- Al menos cinco (5) años de experiencia de trabajo de relación interinstitucional, ONGs,/OBCs y/o comunidades.

Competencias Corporativas y funcionales:

- Durante el ejercicio de sus funciones, se desempeñará con cortesía y amabilidad y deberá respetar la integridad física y moral y la dignidad de otros empleados y de los usuarios, clientes y público en general.
- Observará en todo momento un comportamiento acorde con las normas morales y legales, y evitará incurrir en conductas inadecuadas que sean perjudiciales al Proyecto o la imagen y reputación de ésta.
- Facilitar los canales de comunicación que permitan fortalecer la imagen del proyecto, transmitiendo adecuadamente los objetivos y metas del Programa de Catastro y Titulación en la Cuenca del Canal.
- Mantener buena comunicación con superiores y subalternos.
- Habilidad para manejar información confidencial.
- Disponibilidad para trabajos días sábados, domingos y feriados.
- Disponibilidad para trabajos en áreas de difícil acceso.
- El firmante trabajará las horas que sean necesarias a fin de cumplir con las asignaciones estipuladas en sus términos de referencia o cualquier asignación que se le establezca, por tal razón no se aprueba ó reconoce el uso de tiempo compensatorio u horas extraordinarias.
- Residir en el distrito de Capira o en su defecto contar con la disponibilidad laboral.
- Licencia de conducir vigente.

J. FORMA DE PAGO

El tipo de contrato será por Resultados, con una duración máxima de tres (3) meses. Los productos serán pagados como sigue:

- Primer pago, correspondiente a 15% del contrato, a la entrega del producto 1 de los Términos de Referencia.
- Segundo pago, correspondiente al 10% del contrato, a la entrega del Producto 2 de los Términos de Referencia.
- Tercer pago, correspondiente al 15% del contrato, a la entrega del Producto 3 de los Términos de Referencia.
- Cuarto pago, correspondiente al 10% del contrato, a la entrega del Producto 4 de los Términos de Referencia.
- Quintopago, correspondiente al 20% del contrato, a la entrega del Producto 5 de los Términos de Referencia.
- Sexto pago, correspondiente al 15% del contrato, a la entrega del Producto 6 de los Términos de Referencia.
- Séptimo pago, correspondiente al 15% del contrato, a la entrega del Producto 7 de los Términos de Referencia.

K. PRESENTACION RECOMENDADA Y OTRAS OBLIGACIONES

Deberá contar con licencia de conducir vigente y seguro médico.

ANEXO II

CARTA DEL OFERENTE AL PNUD CONFIRMANDO INTERÉS Y DISPONIBILIDAD PARA LA ASIGNACIÓN COMO CONTRATISTA INDIVIDUAL (CI)

[Insertar fecha]

Señores
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
[Ciudad – País]

Estimados Señores,

Por la presente declaro que:

He leído, entendido y acepto los términos de referencia que describen las funciones y responsabilidades del proceso de referencia **3538 PAN 2021 – Coordinador(a) del Proyecto Gestión Integrada de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, como modelo probado para el Desarrollo Sostenible** También he leído, entendido y acepto las Condiciones Generales del PNUD para la contratación de servicios de Contratistas Individuales;

- a) Por la presente propongo mis servicios y confirmo mi interés en realizar la asignación a través de la presentación de mi CV, que he firmado debidamente y adjunto como Anexo 1.
- b) En cumplimiento con los requerimientos de los Términos de Referencia, confirmo que estoy disponible por la duración total del contrato, y llevaré a cabo los servicios de la forma descrita en mi propuesta /metodología que adjunto como Anexo 3.
- c) Propongo realizar los servicios basado en la siguiente tarifa (seleccionar la opción correspondiente):
 - Un honorario diario de (indicar monto y moneda en palabras y en números) que incluye todos los gastos incurridos, ya sean directos e indirectos. FAVOR NOTAR QUE EL MONTO GLOBAL DEBE COINCIDIR CON EL DESGLOSE DE COSTOS SOLICITADO MÁS ABAJO EN ESTE FORMULARIO MULTIPLICADO POR EL NUMERO DE DIAS DE CONSULTORIA
 - Una suma global fija de (indicar monto y moneda en palabras y en números) FAVOR NOTAR QUE EL MONTO GLOBAL DEBE COINCIDIR CON EL DESGLOSE DE COSTOS SOLICITADO MÁS ABAJO EN ESTE FORMULARIO], pagadera en la forma descrita en los Términos de Referencia.
- d) Para efectos de la evaluación, se incluye en el Anexo 2 el desglose del monto de la suma global fija mencionada anteriormente;
- e) Reconozco que el pago de las cantidades antes mencionadas se realizará con base a la entrega de mis productos dentro del plazo especificado en los Términos de Referencia, los cuales estarán sujetos a la revisión del PNUD, la aceptación de los mismos, así como de conformidad con los procedimientos para la certificación de los pagos;
- f) Esta oferta será válida por un período total de ____ (mínimo 30 días) después de la fecha límite para la presentación de ofertas / propuestas;
- g) Confirmo que no tengo parentesco en primer grado (madre, padre, hijo, hija, cónyuge/ pareja, hermano o hermana) actualmente contratado o empleado por alguna oficina o agencia de la ONU [revele el nombre del

familiar, la Oficina de Naciones Unidas que contrata o emplea al pariente, así como el parentesco, si tal relación existiese];

h) Si fuese seleccionado para la asignación, procederé a (por favor marque la casilla apropiada):

Firmar un Contrato Individual con PNUD;

Solicitar a mi empleador [indicar nombre de la compañía/organización/ institución] que firme con el PNUD, por mí y en nombre mío, un Acuerdo de Préstamo Reembolsable (RLA por sus siglas en inglés). La persona de contacto y los detalles de mi empleador para este propósito son los siguientes:

i) Confirmo que (marcar todas las que apliquen):

Al momento de esta aplicación, no tengo ningún Contrato Individual vigente, o cualquier otra forma de compromiso con cualquier Unidad de Negocio del PNUD;

Actualmente estoy comprometido con el PNUD y/u otras entidades por el siguiente trabajo:

Asignación	Tipo de Contrato	Oficina PNUD / Nombre de Institución / Compañía	Duración del Contrato	Monto del Contrato

De igual manera, estoy esperando resultado de la convocatoria del/los siguiente(s) trabajo(s) para PNUD y/u otras entidades para las cuales he presentado una propuesta:

Asignación	Tipo de Contrato	Oficina PNUD / Nombre de Institución / Compañía	Duración del Contrato	Monto del Contrato

j) Comprendo perfectamente y reconozco que el PNUD no está obligado a aceptar esta propuesta; también comprendo y acepto que deberé asumir todos los costos asociados con su preparación y presentación, y que el PNUD en ningún caso será responsable por dichos costos, independientemente del efecto del proceso de selección.

k) Si usted es un exfuncionario de las Naciones Unidas que se ha separado recientemente de la Organización:

Confirmo que he cumplido con la interrupción mínima de servicio requerida, antes que pueda ser elegible para un Contrato Individual.

l) Asimismo, comprendo perfectamente que, de ser incorporado como Contratista Individual, no tengo ninguna expectativa ni derechos en lo absoluto a ser reinstalado o recontratado como un funcionario de las Naciones Unidas.

m) ¿Alguno de sus familiares está empleado por el PNUD, cualquier otra organización de la ONU o cualquier otra organización internacional pública?

Si No Si la respuesta es Sí, brinde la siguiente información:

Nombre	Parentesco	Nombre de la Organización Internacional

n) ¿Tiene alguna objeción, en que nos contactemos con su empleador actual?

Si No

o) ¿Es o ha sido, funcionario público permanente de su gobierno?

Si No Si la respuesta es Sí, brinde información al respecto:

p) Liste tres personas (con las que no tenga parentesco) quienes estén familiarizadas con su personalidad y calificaciones:

Nombre completo	Correo electrónico/Teléfono	Empleo u Ocupación

q) ¿Ha sido arrestado, acusado o citado ante cualquier tribunal como acusado en un proceso penal, o condenado, multado o encarcelado por la violación de alguna ley (excluidas las infracciones menores de tránsito)?

Si No Si la respuesta es Sí, dar detalles completos de cada caso en una declaración adjunta.

Certifico que las declaraciones hechas por mí en respuesta a las preguntas anteriores son verdaderas, completas y correctas a mi leal saber y entender. Entiendo que cualquier tergiversación u omisión material hecha en un formulario de Historial Personal u otro documento solicitado por la Organización puede resultar en la terminación del contrato de servicio o acuerdo de servicios especiales sin previo aviso.

Firma y aclaración de firma

NOTA: el PNUD podrá solicitar la presentación de los documentos que respalden las declaraciones que hizo anteriormente. No envíe ninguna prueba documental hasta que se le solicite y, en cualquier caso, no envíe los textos originales de referencias o testimonios a menos que se hayan obtenido para el uso exclusivo del PNUD.

Adjuntos a la Carta del Oferente:

- CV (debe incluir información de Educación/Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral)
- Desglose de costos, que respaldan el precio final por todo incluido según el Formulario
- Propuesta técnica / metodológica (mediante breve descripción del enfoque del trabajo a ser realizado)

**DESGLOSE DE LOS COSTOS
QUE RESPALDAN LA PROPUESTA FINANCIERA TODO- INCLUIDO**

A. Desglose de costos por Entregables:

Entregables <i>[enumérelos de conformidad con los Términos de Referencia]</i>	Porcentaje de Pago por Producto	Monto
Producto 1	15%	
Producto 2	10%	
Producto 3	15%	
Producto 4	10%	
Producto 5	20%	
Producto 6	15%	
Producto 7	15%	
Total	100 %	USD

B. Desglose de costos por Costo por Componentes:

Componentes de Costos	Costo Diario	Cantidad de Días	Costo Total
I. Costos de servicios profesionales y personales			
Tarifa honorarios			
Seguro de vida			
Seguro medico			
Comunicaciones			
Transporte			
Otros (Especificar)			
II. Gastos de viajes para incorporarse al lugar de destino			
Tarifas de boletos aéreos, ida y vuelta desde y hacia los lugares de destino			
Gasto de estadía			
Seguro de viaje			
Gastos terminales			
Otros (favor especificar)			
TOTAL			

Nombre complete y firma:

Correo electrónico:

Teléfono:

¹ Los costos deben cubrir únicamente los requerimientos identificados en los Términos de Referencia (TdRs)

² Costos de viaje no se requieren, si el Contratista Individual trabaja desde su lugar.

PROPUESTA TECNICA/METODOLOGICA

[Insertar fecha]

Señores

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Panamá

Referencia: **3538 PAN 2021 – Coordinador(a) del Proyecto Gestión Integrada de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, como modelo probado para el Desarrollo Sostenible**

- 1. Capacidades para desarrollar la consultoría**
- 2. Marco conceptual (máximo una hoja)**
- 3. Matriz de trabajo para los productos/hitos a entregar**
- 4. Descripción de la metodología**
- 5. Cronograma de actividades**

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



Contrato Para Los Servicios de Contratista Individual

No _____

El presente contrato se suscribe el [insertar fecha] entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante denominado el "PNUD") y _____ (en adelante denominado "el Contratista Individual") cuya dirección es _____.

CONSIDERANDO que el PNUD desea contratar los servicios del Contratista Individual bajo los términos y condiciones establecidas a continuación, y:

CONSIDERANDO que el Contratista Individual se encuentra preparado y dispuesto a aceptar este Contrato con el PNUD, conforme dichos términos y dichas condiciones,

A CONTINUACIÓN, las Partes acuerdan por el presente, lo siguiente:

1. Naturaleza de los servicios

El Contratista Individual deberá prestar los servicios como se describen en los Términos de Referencia, los cuales son parte integral de este Contrato y los cuales se adjunta como *Anexo I* en el siguiente Lugar(es) de Destino: _____.

2. Duración

El presente Contrato Individual comenzará el [insertar fecha], y vencerá una vez que se cumplan satisfactoriamente los servicios descritos en los Términos de Referencia mencionados arriba, pero no más tarde del [insertar fecha], a menos que sea rescindido previamente conforme a los términos del presente Contrato. El presente Contrato se encuentra sujeto a las Condiciones Generales de Contratación para Contratistas Individuales que se encuentran disponible en la página web del PNUD ([General Conditions of Contract](#)) y que se incorporan al presente como [Anexo II](#).

3. Consideraciones

Como plena consideración por los servicios prestados por el Contratista Individual en virtud de los términos del presente Contrato, en los que se incluye, a no ser que se haya especificado de otra manera, el viaje hasta y desde el Lugar(es) de Destino; el PNUD deberá pagar al Contratista Individual una cantidad total de [moneda] _____ de conformidad con la tabla descrita a continuación¹. Los pagos deberán realizarse seguidos de una certificación del PNUD que los servicios relacionados con cada uno de los productos entregables han sido satisfactoriamente cumplidos en la fecha de entrega establecida abajo o antes de ella:

PRODUCTOS ENTREGABLES	FECHA ENTREGA	CANTIDAD [MONEDA]

Si viajes imprevistos fuera del Lugar(es) de Destino son requeridos por el PNUD, y bajo acuerdo previo por escrito, dicho viaje deberá ser sufragado por el PNUD y el Contratista Individual recibirá un *per diem* que no excederá la tarifa de subsistencia diaria en el lugar en cuestión.

Cuando dos monedas se encuentran involucradas, se utilizará el tipo de cambio de las de Naciones Unidas vigente el día que el PNUD le solicite a su banco que efectúe el (los) pago (s).

4. Derechos y Obligaciones del Contratista Individual

Los derechos y deberes del Contratista Individual se limitan estrictamente a los términos y condiciones del presente Contrato, incluyendo sus Anexos. Por consiguiente, el Contratista Individual no tendrá derecho a recibir ningún beneficio, pago, subsidio, indemnización o derecho, a excepción a lo que se dispone expresamente en el presente Contrato. El Contratista Individual se responsabiliza por reclamos de terceros que surjan

¹ Para pagos que no están basados a una suma global por productos, se debe indicar el número máximo de días/horas/unidades trabajados, así como cualquier otro pago (viaje, per diem) y el correspondiente honorario en la tabla de Productos Entregables de arriba

de sus actos u omisiones en el curso de su desempeño del presente Contrato; y bajo ninguna circunstancia el PNUD será considerado como responsable de dichos reclamos de terceros.

5. Beneficiarios

El Contratista Individual designa a _____ como beneficiario de cualquier suma adeudada en virtud del presente Contrato en caso de fallecimiento del Contratista Individual mientras presta servicios bajo el presente Contrato. Esto incluye el pago por parte de una compañía de seguros de cualquier indemnización por daños sufridos con motivo de la prestación de los servicios objeto del presente Contrato.

Dirección postal, correo electrónico y teléfono del beneficiario:

Dirección postal, correo electrónico y teléfono del contacto de emergencia (en caso de diferir del beneficiario):

Como muestra de conformidad, las Partes mencionadas otorgan el presente Contrato.

En virtud de la firma del presente, yo, el Contratista Individual reconozco haber leído y acepto los términos del presente Contrato, incluyendo las Condiciones Generales de Contratación para Contratistas Individuales disponibles en el sitio web del PNUD ([General Conditions of Contract](#)) y adjunto como Anexo II, que forman parte integral del presente Contrato; y que he leído y comprendido y me comprometo a cumplir los estándares de conducta establecidos en el boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de Octubre de 2003, titulado "Medidas Especiales para Proteger contra la Explotación y el Abuso Sexual" y el ST/SGB/2002/9 del 18 de Junio de 2002, titulado "Estatuto relativo a la Condición y a los Derechos y Deberes básicos de los Funcionarios que no forman parte del personal de la Secretaría y de los Expertos en Misión" y la política del PNUD sobre "Acoso, Acoso Sexual, Discriminación y Abuso de Autoridad" establecida en el Políticas y Procedimientos del Programa y Operaciones

El Contratista Individual ha presentado un Certificado de buena salud y de confirmación de inmunización.

FUNCIONARIO AUTORIZADO:
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

CONTRATISTA INDIVIDUAL:

Nombre; _____

Nombre; _____

Firma; _____

Firma; _____

Fecha; _____

Fecha; _____

[Annex II-IC GTCs](#)

PLANTILLA CRITERIOS DE EVALUACION

FORMULARIOS DE EVALUACIÓN

Los consultores serán evaluados en sus aspectos técnicos y propuesta financiera utilizando las siguientes matrices:

CRITERIOS DE EVALUACION

	PROPUESTA TECNICA	PUNTAJE MÁXIMO	%
CRITERIOS TÉCNICOS	REVISIÓN PRELIMINAR: Verificación de los documentos requeridos: Oferta Económica Firmada, Revisión de consultores Lista de Consultores Inelegibles, Carta de Interés y Disponibilidad, Hoja de Vida (C.V.), y breve descripción del por qué el individuo considera que él / ella es el/la más adecuado para desarrollar la presente consultoría.	CUMPLE/NO CUMPLE	70%
	A. Educación	20	
	Formación académica en el área de: Estudios de Licenciatura en Administración, Gerencia de proyectos y/o las ramas de Ingenierías, Geodesia o afines.	20	
	B. Experiencias General	30	
	Mínimo de siete (7) años de experiencia en administración o gerencia de proyectos (rendición de cuentas, controles, procesos administrativos), en el sector privado, público u organismos internacionales en puestos de toma de decisiones, que hayan requerido el análisis y planteado mejoras en los programas o proyectos.	30	
	<ul style="list-style-type: none"> • Más de siete (7) años = 30 puntos. • Siete (7) años = 21 puntos. 		
	C. Experiencia Específica	30	
Al menos siete (7) años supervisando de forma directa cuadrillas de personal técnico de campo.	10		
<ul style="list-style-type: none"> • Más de siete (7) años = 10 puntos. • Siete (7) años = 7 puntos 			
Al menos siete (7) años de experiencia en el monitoreo de biodiversidad o trabajos en campo.	10		
<ul style="list-style-type: none"> • Más de siete (7) años = 10 puntos. • Siete (7) años = 7 puntos 			

	<p>Al menos cinco (5) años de experiencia de trabajo de relación interinstitucional, ONGs,/OBCs y/o comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más de cinco (5) años = 10 puntos. • Cinco (5) años = 7 puntos 	10	
D. Metodología y Cronograma		20	
	<p>Se deberá presentar una propuesta técnica, que describa cómo el consultor/a propone abordar los objetivos de la consultoría, el diseño metodológico, las estrategias y herramientas que empelará, así como un plan de trabajo y cronograma de las actividades específicas a desarrollar (a 12 meses) para obtener cada resultado esperado, tomando en cuenta toda la documentación que se adjunta en el Anexo de estos Términos de Referencia.</p> <p>100% =Bueno 70% = Satisfactorio 40% = Pobre 0%= No evidencia</p>		
PUNTAJE MAXIMO EVALUACIÓN TÉCNICA TOTAL (100*70%)		100	
PROPUESTA FINANCIERA			30%

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

El máximo número de puntos se otorgará a la oferta más baja. Todas las otras propuestas recibirán puntos en proporción inversa, según la siguiente fórmula:

$$p = y (\mu/z)$$

Donde:

- p = puntos de la propuesta económica evaluada
- y = cantidad máxima de puntos otorgados a la oferta financiera
- μ = Monto de la oferta más baja
- z = Monto de la oferta evaluada

DECLARACIONES DE SALUD – CONTRATO INDIVIDUAL

Nombre del Consultor/Contratista Individual: [REDACTED]

Apellido, Nombre

Declaración de Buena Estado de Salud

De conformidad con las disposiciones de la Cláusula 5 de los [Términos y Condiciones Generales para Contratistas Individuales](#), presento esta Declaración para certificar que en buen estado de salud y asumo toda responsabilidad por la precisión de esta Declaración. Soy consciente de que la información relativa a los requisitos de inoculación con respecto a los viajes oficiales a países puede consultarse en <http://www.who.int/ith>.

Certifico que mi cobertura de seguro médico es válida durante el período comprendido desde el [REDACTED] hasta (si corresponde) [REDACTED]

Certifico que mi seguro médico cubre las evacuaciones médicas en el/los Lugares de Destino(s): [REDACTED] Lugar de Destino (s) clasificado(s): [REDACTED] "B a E". Lugares de Destino clasificado(s) con "A" o "H" no requieren cobertura de evacuación médica.

El nombre de mi compañía de Seguro Médico es: [REDACTED]

Número de Póliza: [REDACTED]

Número de teléfono de la compañía de Seguro Médico: [REDACTED]

Debe adjuntarse una copia de la Paliza de seguro a este formulario.[REDACTED]
Firma del Consultor/Contratista Individual[REDACTED]
Fecha

Esta declaración solo es válida para el Contrato de Consultor/Contratista individual No. 3538 PAN 2021.

[REDACTED]
Firma del Oficial / Supervisor del Contrato[REDACTED]
Nombre[REDACTED]
Unidad de Negocio / Oficina de Campo

